

Siendo las 10:30 horas del día 2 de diciembre de 2022, se reúne de forma no presencial la Junta Electoral a través de MS Teams de acuerdo con lo que determina el artículo 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, que es de aplicación supletoria a las Universidades. Preside la sesión D. Fco. Javier Boned Purkiss, y actúa como Secretaria D<sup>a</sup> M. Remedios Pastor Montoro.

### **Relación de miembros asistentes**

---

- Boned Purkiss, Fco. Javier, Presidente de la Junta Electoral.
- Rojas Moyano, Eduardo, en representación del Profesorado Doctor con vinculación permanente.
- García Marín, Alberto, en representación del Personal Docente e Investigador no doctor o, que siéndolo, no tenga vinculación permanente (Vocal)
- Sánchez Marín, Daniel, en representación del Estudiantado (Vocal)
- Pastor Montoro, M. Remedios, en representación del Personal de Administración y Servicios (Vocal) y Secretaria de la Junta Electoral.
- Invitada: Jiménez Labrador, María.

---

### **Orden del día**

---

1. Aprobación, si procede, de la propuesta de acta de la sesión del 21.11.2022.
2. Proclamación provisional de resultados.
3. Ruegos y preguntas.

---

### **Acuerdos adoptados**

---

1. Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión del 21.11.2022.
2. La Secretaria informa que ha habido una participación alta de todos los sectores en ambos procesos electorales.

Se procede a la lectura de las actas de resultados por procesos y sectores, indicándose que en el proceso electoral de elección de representantes a Junta de Escuela, concretamente en el sector de personal docente e investigador no doctor o que siéndolo no tenga vinculación permanente, compuesto por cuatro candidatos, se ha producido en empate en tres de ellos con cinco votos cada uno.

El número de titulares necesarios son dos y se procede a un sorteo entre los tres candidatos, obteniéndose el siguiente resultado:

**TITULARES:**

- García Bujalance, Susana
- García Marín, Alberto

**SUPLENTE:**

- Tejedor Fernández, Luis

Se procede a la proclamación provisional de resultados publicándose en la página web de la eAM'.

El plazo de reclamaciones a la proclamación provisional de resultados tendrá lugar durante los días 5 y 7 de diciembre de 2022, a través de:

- Registro Electrónico de la UMA (Sede Electrónica), dirigido a la Secretaría de la Junta Electoral (Jefatura de la **Secretaría de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura**).
- Oficinas de asistencia en materia de Registro de la **Secretaría de la Escuela de Arquitectura en horario de atención al público**.

3. Se propone autoconvocarnos para el viernes, día 9 de diciembre de 2022, a las 10:15 y 10:30 horas en primera y segunda convocatoria, respectivamente, de forma virtual a través de MS Teams.

Concluye la sesión a las 11:00 horas, de lo cual doy fe, en Málaga a 2 de diciembre de 2022.

**VISTO BUENO:**

Firmado digitalmente por  
Fco. Javier Boned Purkiss  
Nombre de reconocimiento  
(DN): cn=Fco. Javier Boned  
Purkiss, email=fboned@uma.  
es  
Fecha: 2022.12.09 11:36:01  
+01'00'

-Fco. Javier Boned Purkiss-  
Presidente

Firmado por Eduardo  
Rojas Moyano el día  
09/12/2022 con un  
certificado emitido

-Eduardo Rojas Moyano-  
en representación del Profesorado Doctor  
con vinculación permanente  
(Vocal)

Firmado por GARCIA MARIN  
ALBERTO - \*\*\*8257\*\* el día  
09/12/2022 con un certificado  
emitido por AC FNMT Usuarios

-Alberto García Marín-  
en representación del Personal Docente e  
Investigador no doctor o, que siéndolo,  
no tenga vinculación permanente  
(Vocal)

-Daniel Sánchez Marín-  
en representación de Estudiantes  
(Vocal)

PASTOR MONTORO MARIA  
REMEDIOS - \*\*\*4671\*\* el  
día 09/12/2022 con un  
certificado emitido por  
AC FNMT Usuarios

-M. Remedios Pastor Montoro-  
en representación de PAS y Secretaría de  
la Junta Electoral